

ELECTRO INDUSTRIAL MICABAL S A
INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
AÑO 2019

Fecha: marzo 19 del 2020

Señores Accionistas de
ELECTRO INDUSTRIAL MICABAL S A

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación, se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de ELECTRO INDUSTRIAL MICABAL S A durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia, directivos, así como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de fortalecimiento ya que, si se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas, debido a que como es fácil deducir, lo podemos ver en el crecimiento de nuestras ventas y servicios que ofrecemos.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de ELECTRO INDUSTRIAL MICABAL S A, se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2018, que el saldo neto una vez deducidos la participación a empleados y pago de impuesto a la renta, paso a ser parte de las utilidades acumuladas.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo, así como también con el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2019, se realizó una facturación por \$ 3'398.698.17. El año 2018 las ventas fueron de \$ 2'922.656.10. Una vez restados los costos y gastos, en el 2019, la utilidad es de \$ 200.922.96 que equivale al 5.91%. En el 2018 la utilidad ascendió a \$ 184.860.11, que equivale al 6.33 %. Estos valores no incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores, así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2019.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2019 se destinen a mantenerlas en la empresa como Utilidades Acumuladas hasta que exista fondos para repartir dividendos.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2020 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos de ventas, referente a una mayor captación de clientes con bienes de capital (generadores de mayor capacidad).

Muy atentamente,



Sr. **MIGUEL CATTAN BALDA**

Gerente General

ELECTRO INDUSTRIAL MICABAL S A